

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — Nº 6391 EDICION DE 10 PAGINAS	JUEVES, 8 DE JUNIO DE 1961	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 653.928

<p>HORARIO</p> <p>Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:</p> <p>Lunes a Viernes de: 7.30 a 12 horas</p>	<p>PODER EJECUTIVO</p> <p>Sr. BERNARDINO BIELLA Gobernador de la Provincia</p> <p>Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN Vicegobernador de la Provincia</p> <p>Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública</p> <p>Ing. PEDRO JOSE PERETTI Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas</p> <p>Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 4780</p> <p>Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS Director</p>
--	---	---

Art. 4º. — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1.957

Art. 11º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO Nº 4.514, del 21 de Enero de 1.959
DECRETO Nº 4.717, del 31 de Enero de 1.959
A REGIR DEL 1º DE FEBRERO DE 1.959

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	\$	1.00
"	atrasado de más de un mes hasta un año	"	2.00
"	atrasado de más de un año	"	4.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual	\$	20.00
"	Trimestral	"	40.00
"	Semestral	"	70.00
"	Anual	"	130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1º)	Si ocupa menos de un cuarto $\frac{1}{4}$ de página	\$	31.—
2º)	De más de un cuarto y hasta media $\frac{1}{2}$ página	"	54.—
3º)	De más de media y hasta 1 página	"	90.—
4º)	De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.			

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Posesión treintaenal y deslinde	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de minas	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palabra		0.80	la palabra		
balances	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.—	cm.
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.—	12.00	270.00	18.00	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 8301 — Solicitado por el Sr. José Antonio Plaza, Expte. Nº 2379-P.	1773
Nº 8490 — Solicitado por Benito Casimiro Guareschi — Expte. Nº 3506-G.	1773 al 1774
Nº 8489 — Solicitado por Benito Casimiro Guareschi — Expte. Nº 3177-G.	1774
Nº 8440 — Solicitado por Fortunato Zerpa (h) -Expte. Nº 3.198-Z.	1774
Nº 8435 — Solicitado por Mario De Nigris — Expte. Nº 3489-D.	1774
Nº 8411 — Solicitado por Enrique César Rayces, Expte. Nº 3.081-R.	1774
Nº 8400 — Solicitado por Benito Casimiro Guareschi — Expte. Nº 2987-G.	1774

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 8520 — Dir.c. Gral. de Fabric. Militares, Licitación Púb Nº 82/61.	1774
Nº 8503 — Establecimiento Azufrero Salta — Licit. Públ. Por elementos laboratorios metalúrgicos.	1774 al 1775
Nº 8494 — Municipalidad de San Ramón de La Nueva Orán — Construcción Cerdón—Cuneta.	1775
Nº 8414 — A.G.A.S. Licit. púb. Para la contratación de la Obra Nº 995.	1775
Nº 8399 — A. G. A. S. Lic. Públ. ejecución de la Obra Nº 935	1775
Nº 8382 — A. G. A. S. -Lic. Públ. Provisión de 146 columnas de Hº Aº.	1775

LICITACIONES PRIVADAS:

Nº 8523 — A.G.A.S. —Licit. Privada— Ejecución de la Obra Nº 654.	1775
Nº 8428 — A. G. A. S. —Provisión 8 electrobombas para las minas de Cafayate y Rosario de la Frontera.	1775

POSTERGACION DE LICITACION PUBLICA:

Nº 8487 — Agua y Energía Eléctrica —Lic. Públicas Nºs. 18 19 y 20/61.	1775
---	------

CONCURSO PUBLICO:

Nº 8365 — Secretaría de Comunicaciones -Para adjudicación de Licencias de Estaciones Comerciales de Televisión en Ciudades del Interior.	1775
--	------

EDICTOS CITATORIOS

Nº 8504 — Solicitado por Antonio Gómez.	1775
Nº 8482 — Srp. José Alfonso Peralta y Guillermo Dionisio Villagrán	1775

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 8522 — Banco Provincial de Salta-Sucursal Embarcación	1775
--	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 8511 — De don Ceferino Choque.	1776
Nº 8509 — De don José Santos Cejas y de doña Ricarda Rivero de Cejas.	1776
Nº 8495 — De don Víctor Hugo Romero.	1776
Nº 8479 — De don Liborio Gonza	1776
Nº 8450 — De don Raúl Armando Becerra.	1776
Nº 8447 — De don Leonardo Di Francesco.	1776
Nº 8422 — De don Diego Ayalos	1776
Nº 8421 — De don Humberto Dionisio Bassani.	1776
Nº 8415 — De doña Bonifacia Celia Rodríguez.	1776
Nº 8409 — De don Aniceto Heredia.	1776
Nº 8376 — De doña Albina Guantay ó María Albina Guantay de Díaz.	1776
Nº 8373 — De don Jorge Vidoni.	1776
Nº 8328 — De don Liborio Taritolay.	1776

PAGINAS

Nº 8327 — De don Facundo López Figueroa	1776
Nº 8304 — De don Enrique García	1776
Nº 8289 — De don Benito Antonio Ferraro o Ferrari	1776
Nº 8286 — De don Valerio Ricaldes	1776
Nº 8280 — De don Fortunato Ríos	1776
Nº 8253 — De don Tiburcio Pacifico Medina	1776
Nº 8220 — De don Mariano Caro	1776
Nº 8217 — De doña Isolina Avalos de Aguirre y de don Pablo Aguirre	1776
Nº 8207 — De don Fortunato Joaquín	1776
Nº 8193 — De don Julio Colque	1776
Nº 8190 — De don Octavio Gerardo Sánchez u Octavio Sánchez	1776
Nº 8184 — De don Tapia, Antonio o Antonino	1777
Nº 8180 — De don Zacarías y Adelaida Marín de Cardozo	1777
Nº 8170 — De don Eulogio Martínez	1777

TESTAMENTARIO:

Nº 8290 — De doña Asunción Gutiérrez	1777
--	------

REMATES JUDICIALES:

Nº 8521 — Por Miguel A. Gallos Castellanos, Juicio: en contra de Carlos M. Larrory	1777
Nº 8514 — Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Bear Augustovski vs. Marceino Isidoro Rodríguez	1777
Nº 8507 — Por José A. Cornejo — Juicio: Valentín Cabezas Naval vs. Víctor Castellani	1777
Nº 8505 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Sánchez Blanca Beatriz Ferro vs. Walter López	1777
Nº 8492 — Por José A. Cornejo — Juicio: Gilberto Zilli vs. Carlos R. Hill	1777
Nº 8472 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Olivetti Argentina S. A. C. I. vs. Herrera Ernesto	1777
Nº 8439 — Por Juan A. Martearena — Juicio: Reynoso Abel vs. Palavecino Rolando	1777
Nº 8417 — Por José A. Cornejo — Juicio: Gilberto Zilli vs. Gerardo Cayetano Sartini	1777
Nº 8403 — Por Adolfo Sylvester — Juicio: Ismael Martínez vs. María Isolina Noseret de Frizzera	1777
Nº 8395 — Por José A. Cornejo — Juicio: Dirección Provincial del Trabajo vs. Chirino Abate	1777
Nº 8263 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Banco Provincial tecaia contra Domingo Varrá	1778

CITACIONES A JUICIO:

Nº 8518 — Carrizo de Aguirre Gregoria s/ Adopción de la menor Dora Elena Solaligue	1778
Nº 8510 — Socorro Burzós de Médiz vs. Lidia Hebe Muñoz de Vidal	1778
Nº 8501 — Caprini Marta Josefina Bavis de vs. Jure Jorge Lorand	1778
Nº 8254 — Landio Lee Megason vs. Arcau Valeria Palfi de Megason	1778

NOTIFICACIONES DE SENTENCIA:

Nº 8519 — Villalba Néstor Francisco Sixto vs. Tamayo Luis Alberto	1778
Nº 8517 — I.B.A.F.A. S.R.L. vs. Gutiérrez Luis	1778
Nº 8516 — Gentile Natalio vs. Correa Miguel N.	1778
Nº 8515 — Gentile Natalio vs. Correo Miguel N.º	1778
Nº 8512 — Vito Angel vs. Louis Arthur Scarborough Harris	1778
Nº 8508 — Bco. de Préstamo y Asistencia Social vs. Eduardo Roberto Heredia	1778
Nº 8506 — Alas López Moya y Cía. S.R.L. vs. Agustín Alberto Fernández	1778 al 1779
Nº 8502 — Carullo é Ibarra vs. Marcelino Morizzio	1779

SECCION COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 8513 — Juan Agustín Bermúdez vende a favor de Blanca Bellassal de Maciel	1779
Nº 8493 — Néstor Tuñón Merino vende a favor de Carlos Renato Morales y Anibal Ramón Galvaljzi	1779

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 8475 — Alonso, Spólita Cía. S. R. L. a favor de Fernández Hnos. Cía. S. R. L.	1779
--	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 8413 — Industrias El Carril S.A. para el día 10 de juric de 1961	1779
---	------

DE DE ERRATAS:

De: Decreto Nº 17763 y Decreto Nº 17785	1779
---	------

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	1779
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	1779

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 8490 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR BENITO CASIMIRO GUARESCHI EN EXPEDIENTE NUMERO 3506—G EL DIA

TRECE DE JUNIO DE 1960 A HORAS NUEVE Y SEIS MINUTOS.—

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Del esquinero Sud este de la mina El Quehuar al Sudoeste se miden 200 metros por el límite de la misma mina hasta Punto de Partida (P.P.).— Desde allí se mide al Oeste 3.000 metros y al Sud 2.500 metros desde este punto al Este 3.000 metros y al Norte 32.500 metros para llegar al Punto de Partida así encerrando

las 2.000 hectáreas de este cateo.— Inscripta gráficamente la zona solicitada se superpone en 525 hectáreas aproximadamente a las minas Quehuar, Expte. 1236—G—42, Añatuya, Expte. 1238—G—42, Vicuña, Expte. 1237—G—

42 y Blanca, Expte. 1266—W—44, resultando una superficie libre aproximada de 1475 hectáreas. A lo que se proveyó.— Salta, setiembre 27 de 1960.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese

basta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Mayo 17 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 5 al 16.6.61.

Nº 8489 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de Primera y segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor Benito Casimiro Guarkschi, en expediente Nº 3177-G, el día seis de Julio de 1959 a horas diez y treinta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Partiendo del esquinero Sud Oeste de la mina Carolina, situada en esa Salar, y siguiendo el lado Sud de esa mina se miden 1.000 metros al Oeste cuyo extremo será el vértice Sud Este de un rectángulo de 8.000 metros Norte, 165° Este, por 2.500 metros Sud 75° Oeste.— Se completan los datos con las siguientes medidas: Tomando como punto de referencia la esquinera Sud-oeste de la mina Carolina, con azimut 254° 49' se traza una línea al Sudoeste de 1.000 metros hasta Punto de Partida.— Desde este punto y con el mismo rumbo se miden 2.500 metros, desde este punto con azimut 344° 49' se traza otra línea al Noroeste de 3.000 metros, de allí con azimut Nº 74° 49' se traza otra línea al Noreste de 2.500 metros y finalmente desde allí con azimut S. 164° 49' se traza otra línea para llegar al Punto de Partida, cerrando así un rectángulo de 2.000 hectáreas.— Inscripta gráficamente la zona solicitada en 342 hectáreas aproximadamente a las 15 expedientes números 62.228-C-55, 3050-C-59, 3052-G-59 y en 66 hectáreas aproximadamente al cateo Nº 6406-G-56, resultando una superficie libre aproximada de 1592 hectáreas.— A lo que se proveyó.— Salta, noviembre 18 de 1960.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Mayo 17 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 5 al 16.6.61.

Nº 8.440 —

SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR FORTUNATO ZERPA (H) EL DIA 30 DE JULIO DE 1959 — HORAS DOCE Y QUINCE MINUTOS EN EXPEDIENTE NUMERO 3.198 — Z —

La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan en forma y dentro del término de Ley: La zona peticionada, se describe en la siguiente forma:

Tomando como punto de referencia y punto de partida P.P. la casa del señor José Gavenda que se encuentra ubicada en la Vega o pueblo de Obacupato. Desde allí se medirán 4 kilómetros al Norte y desde allí 5 kilómetros al Oeste y desde allí 4 kilómetros al Sur y desde allí 5 kilómetros al Este hasta topar el punto de partida, cerrando así el perímetro con una superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros y con 283 hectáreas aproximadamente ubicadas en la Provincia de Jujuy y 1.762 hectáreas en la Provincia de Salta, de acuer-

do a los límites consignados en el mapa minero, además esta situada dentro de los límites de la zona de Seguridad.— A lo que se proveyó.— Salta, agosto 30 de 1960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia.— Lo que se hace saber a sus efectos.—

Salta, Mayo 29 de 1961.—

Dr. José G. Arias Almagro, Secretario.—
e) 21/5 al 14/6/61

Nº 8435 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ROSARIO DE LERMA PRESENTADA POR EL SEÑOR MARIO DE NIGRIS EN EXPEDIENTE NUMERO 3489—D. EL DIA TRES DE JUNIO DE 1960 A HORAS ONCE Y CIN-

CO MINUTOS.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se tomará como punto de referencia P. R. el Abra del Palomar; desde allí se miden 1.500 metros con azimut 122° hasta llegar al punto de partida P. P.; desde allí 5.000 metros con azimut 212°; 5.000 metros con azimut 302° y por último 4.000 metros con azimut 32° cerrando así la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, de la cual 75 hectáreas aproximadamente resultan ubicadas en la provincia de Jujuy, de conformidad a los límites consignados en el Mapa Minero y en la provincia de Salta, una superficie libre aproximada de 1925 hectáreas. A lo que se proveyó. Salta, agosto 26 de 1960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Mayo 29 de 1961

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO
Secretario

e) 30-5 al 13-6-61

Nº 8411 — Solicitud de permiso de Exploración y Cateo de Sustancias de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicadas en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor Enrique César Rayces; el día diez y ocho de Marzo de 1959, horas once y diez minutos, en expediente número 3.081-R. La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley: la zona solicitada se describe en la siguiente forma: Se tomará como punto de partida del cateo al Hito XVIII, existente sobre la frontera internacional con Chile en el lugar Vega Incahuasi y se miden 4.000 metros azimut 159°, 5.000 metros azimut 249°, 4.000 metros azimut 339° y finalmente 5.000 metros azimut 69° para cerrar la superficie solicitada.

Inscripta gráficamente la zona solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— Está ubicada dentro de los límites de la zona de Seguridad. A lo que se proveyó. Salta, Abril 7 de 1960.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase, y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de

Minas de la Provincia.— Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Mayo 24 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 26/5 al 9/6/61.

Nº 8400 — SOLICITUD DE PERMISO DE CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR BENITO CASIMIRO GUARESCHI EN EXPEDIENTE NUMERO 2987 — G EL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE 1958 A HORAS DIEZ Y VEINTICINCO MINUTOS.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Del vértice Nor-Este de la mina "Berta", expediente Nº 1202-C, el cual será al mismo tiempo el esquinero Nor-este de este pedimento, se formará un rectángulo de 900 metros al Oeste, por 3600 metros al Sur con los rumbos que se indican en el croquis incluso que son coincidentes con los lados Norte y Este de la mencionada mina. La zona peticionada resulta sujeta en 125 Has., aproximadamente a las pertenencias 61-61-63 y 62 de las minas "Leonora", Expte. Nº 1214-C-41 "Mary" Expte. Nº 1204-C-39 "Emma" Expte. Nº 1203-C-39 y "Berta" Expte. Nº 1202-C-39, respectivamente.— A lo que se proveyó. Salta, setiembre 16 de 1959. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, mayo 23 de 1961.—

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

e) 24-5 al 8-6-61

Nº 8301 — Manifestación de descubrimiento de un Yacimiento de "SAL"; Mina denominada "LOS MAGOS" ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el Señor José Antonio Plaza en Expediente Número 2379-P, el día Veintitrés de Enero de 1957 a horas Nueve y Treinta minutos.

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Del mojón VIII esquinero N/O, de la tercera pertenencia mina JAP, punto de referencia y de partida para demarcar provisoriamente el espacio anteriormente solicitado, se miden 150 mts. Azimut 257° se llega a excavación efectuada L. L. allí se aprecian criadas, las bañados con agua de norte a sur y mantos visibles en mayoría al sudoeste. Inscripto gráficamente el punto de extracción de la muestra resulta libre de otros pedimentos mineros; dentro de un radio de cinco kilómetros se encuentra registrada la mina "JAP" (expte. 1768-P.) tratándose por lo tanto de un descubrimiento de "de-ros"to conocido".

—A lo que se proveyó. Salta, Marzo 13 de 1961. Regístrese en el Registro de Minas (art. 118 del Código de Minería), publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso en el portal de la Secretaría (art. 119 C. M.) llamando por se-enta días (art. 131 C. M.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposicións. Fíjese la suma de Diez Mil Pesos Moneda Nacional (m\$N. 10.000.—) el capital que el descubridor deberá invertir en la mina, en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la misma, dentro del término de cuatro (4) años a contar desde la fecha (art. 6º Ley Nº 10.273). Notifíquese al interesado y al se-

El Fiscal de Gobierno en su despacho, repóngase. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Mayo 12 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario
e) 17 y 29/5 y 8/6/61

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 8520 — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES, DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO, DIVISION COMPRAS — Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Llámase a Licitación Pública Nº 82/61, para el día 30 de junio de 1961, a las 10.45, por la provisión de un tractor — bombas de arena — clasificador para trabajos en circuitos cerrados — bombas centrífugas y transformadores trifásicos con destino al Establecimiento Azufre Salta. — Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL

ROQUE F. LAGO, Ing. Civil — AJO. Dpto. Abastecimiento. e) 8 al 22/6/61.

Nº 8503 — SECRETARIA DE GUERRA: Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufre Salta Cáseros 527 — SALTA.

— Llámase a licitación pública número diez y siete para el día diez y seis del mes de junio de 1961, a las 18 horas, para la adquisición de elementos para instalación de un laboratorio metalúrgico, con destino al Establecimiento Azufre Salta, Estación Caipe, Km. 1626 — Provincia de Salta.

— Por pliego de bases y demás condiciones dirigirse al Servicio Abastecimiento del Establecimiento citado precedentemente, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 — Buenos Aires. Valor del pliego: m/n. 5. — que podrá remitirse en estampillas fiscales Nacionales.

e) 6 al 8/6/61.

Nº 8494 — MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN — LICITACION PUBLICA — CONSTRUCCION CORDON — CUNETAS. — Llámase a Licitación Pública para el día 13 de junio de 1961, a horas 11 o día subsiguiente si fuera feriado, para la construcción de Cordon Cuneta de hormigón cemento Portland, de 1 mt. de ancho. Obra que se ejecutará por el sistema de Reintegro por Cuenta de Terceros. — El Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 998.154.15 m/n. (Novecientos Noventa y Ocho Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Pesos con 15/100 Moneda Nacional de Curso Legal).

Los Pliegos de condiciones de la obra, podrán ser consultados sin cargo o adquirirse en Tesorería Municipal, por la suma de \$ 400. — m/n. (Cuatrocientos Pesos Moneda Nacional de Curso Legal).

San Ramón de la Nueva Orán, 31 de Mayo de 1961.

2º Omt. (R) FERNANDO S. BUSTAMANTE Intendente Munic. San Ramón de la N. Orán Gonzalo Campelo

Secretario Munic. San Ramón de la N. Orán. e) 5 al 16.6.61

Nº 8414 — M. E. F. y O. PUBLICAS — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA. — Fijase el 7 de julio próximo o día siguiente si fuera feriado, a horas once, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren a la Licitación Pública para contratación de la Obra Nº 995: Usina Termoeléctrica — Obras Civiles en el Galpón, Dpto. de Metán, cuyo presupuesto básico asciende a la suma de \$ 3.847.691.14 m/n. (Tres Millones Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Noventa y Un Pesos con 14/100 Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones y especificaciones respectivos, podrán ser retirados de la Sección Facturado de la A.G.A.S., San Luis 52,

previo pago de la suma de \$ 1.000. — m/n. (Un Mil Pesos Moneda Nacional), ó consultados sin cargo en la referida Sección.

SALTA, Mayo de 1961.

LA ADMINISTRACION GENERAL

e) 26/5 al 16/6/61.

Nº 8399 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

CONVOCASE a licitación pública para el día 26 de junio próximo venidero a horas 11 o día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la Obra Nº 935: AMPLIACION RED DE AGUAS CORRIENTES EN CAFAYATE, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 671.792,64 m/n. (SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 64/100 M/NACIONAL).

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados sin cargo en el DPTO. DE EXPLORACION (Div. Obras Sanitarias), o retirados del DPTO. CONTABLE, previo pago de la suma de \$ 400 m/n. (CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL).

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, mayo de 1961

e) 24-5 al 8-6-61

Nº 8382 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Convócase a licitación pública para el día 4 de julio próximo venidero a horas 11 o día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la provisión de 146 columnas de Hº Aº vibrado o centrifugado; 110 cruces de Hº Aº vibrado o centrifugado y 13 estaciones transformadoras, con destino al anillo de alta tensión de la ciudad de Tartagal, cuyo presupuesto oficial asciende a \$ 1.400.000. — (Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones generales, podrán ser consultados o retirados sin cargo en el Dpto. Electromecánico de la A.G.A.S., calle San Luis Nº 52 — Salta.

LA ADMINISTRACION GENERAL

SALTA, Mayo de 1961.—

e) 22/5 al 13/6/61.

LICITACION PRIVADA

Nº 8523 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA. — Convócase a Licitación Privada para el día 26 a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la Obra Nº 654: Ampliación Red Cloacal en Barrios Viviendas Gral. "San Martín, Manzana 66— Sección "G" de la Capital, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 280.470.11. — m/n. (Doscientos Ochenta Mil Cuatrocientos Setenta Pesos con 11/100 Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones generales, podrán ser consultados ó retirados sin cargo en el Dpto. Explotación (División Obras Sanitarias) de la AGAS, calle San Luis Nº 52, Salta.

SALTA, 2 de Junio de 1961.

LA ADMINISTRACION GENERAL

e) 8 al 14/6/61.

Nº 8438 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

CONVOCASE a licitación privada para el día 30 de junio próximo venidero a horas 11 o día subsiguiente hábil si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las pro-

puestas que se presentaren para la provisión de ocho (8) electrobombas para las usinas de Cafayate y Rosario de la Frontera, cuyo monto asciende a la suma de \$ 280.000 (Doscientos Ochenta Mil Pesos Moneda Nacional).—

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas, podrán ser consultados o retirados sin cargo del Dpto. Electromecánico de la A.G.A.S., calle San Luis Nº 52 — Salta.—

LA ADMINISTRACION GENERAL

SALTA, Mayo de 1961.—

e) 31/5 al 14/6/61.

POSTERGACION DE LICITACION PUBLICA:

Nº 8487 — AGUA Y ENERGIA ELECTRICA — POSTERGACION LICITACIONES PUBLICAS Nos. 18, 19 y 20/61.— Lévese a conocimiento de los interesados que la apertura de las Licitaciones Públicas de referencia, cuya fecha estaba fijada para el 5 de Junio próximo, han quedado diferidas para el día 5 de Setiembre de 1961 a las mismas horas:

18/61 — 12 Hs. Provisión y Montaje de Línea de Transmisión de 33 kv. entre Palpalá, San Juancito y San Pedro, Pcia. de Jujuy.

19/61 — 14 Hs. Proyecto y Construcción Obras Civiles, Provisión y Montaje de Elementos Electromecánicos Estación Transformadora "San Juancito", Pcia. de Jujuy.

20/61 — 16 Hs. Provisión y Montaje Línea de Transmisión de 132 kv. entre Campo Santo, Pcia. de Salta, y San Juancito, Pcia. de Jujuy.

Informes: Jefatura Zona Norte, Bolívar 1150, Tucumán y en la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, Capital Federal. CARLOS PEREIRO, Sub-Gerencia Talleres y Suministros. e) 5 al 16.6.61.

CONCURSO PUBLICO

Nº 8365 — SECRETARIA DE COMUNICACIONES — Nota 372 — A — (DG).

" 104 — LT/61 — DR — 12

Concurso público para la adjudicación de licencias de estaciones comerciales de televisión en ciudades del interior y sistemas de transporte de programas.

Se hace saber que se ha prorrogado hasta el 28 de Junio de 1961, a las 18 hs., la fecha de apertura de las propuestas para estaciones principales, secundarias, menores y satélites.

La resolución que fijó esta prórroga ha incorporado algunas disposiciones al llamado de fecha 13 de Enero p.pdo., y el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión dictó las normas previstas en su artículo 7º, las que podrán obtenerse sin cargo en Sarmiento 151, piso 6º, local 613, Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de Mayo de 1961.

Fdo.) RAUL ADOLFO DOZO — Director General de Administración —

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

e) 19/5 al 12/6/61.

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 8504 — REF.: Expte. Nº 264/61 s.o.p. 4/3 — EDICTO CITATORIO —

— A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ANTONIO GOMEZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 31,81 l/segundo, a derivar del río Colorado (márgen derecha), proveniente de aguas de desagües de la Colonización "C" carácter Temporal-Eventual una superficie bajo pliego de 60.6000 Has. (10% de la superficie empadronada con aguas vírgenes), del inmueble fracción "A" y "B" parte integrante de las fincas "Palmar, Palmarcito y Rosario", catastro Nº 5400, ubicado en Santa Rosa, Departamento de Orán. Concordante con el capítulo II del título 6º (Ley 775).

SALTA — Administración General de Aguas e) 6 al 19/6/61.

Nº 3482 -- REF: Expte. Nº 1977/56 s.o.p. 5/3.
EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que JOSE ALFONSO PERALTA y GUILLERMO DIONICIO VILLAGRAN tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una cotación de 1.050 l/segundo, a derivar del río Guachipas (márgen izquierda) y por medio de un aductivo a construir, carácter TEMPORAL EVENTUAL, una superficie de 2.000 Has. del inmueble "SAN ANTONIO", catastro Nº 494, ubicado en el Departamento de La Viña.—Salta.
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
FERNANDO ZILVETI ARCE
 Egd. Reg. Aguas
 A.G.A.S.

e) 2 al 15—6—61

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 8522 -- **REMATE ADMINISTRATIVO**—**BANCO PROVINCIAL DE SALTA** — **SUCURSAL EMBARCACION.** — Por orden de sus dueños, Banco Provincial de Salta y Artura María del Carmen Margalef de Herrera, rematará el día sábado diez de junio 1961 a horas once en aquella sucursal, el terreno de 20,75 m. de frente por 36 m. de fondo, con riego de mádaga y zinc (52 chapas), situado en la esquina de las calles Santiago del Estero y Enrique Vuistaz, de Embarcación: limitando: Nor-este antigua calle Tucumán; Nor-este y Sudoeste lotes 5 y 3 y Sudeste calle Santiago del Estero. BASE \$ 20.000.— 50 ojo contado y 50 ojo a uno, dos y tres años plazo, intereses once por ciento anual e hipoteca a primer término. Comisión a cargo del comprador, JOSE MARTIN RISSO PATRON, Martillero.
 e) 8 al 9[6]61.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 8511 -- **EDICTOS. SUCESORIO.**
 El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nomina- ción en lo Civil y Comercial, Dr. Adolfo D. Torino, cita y emplaza por treinta días a he- rederos y acreedores de Don Ceferino Choque, para comparecer a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma, que se tramita en Expte. Nº 22.484/61.
 Salta, Abril 28 de 1961.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
 e) 7[6] al 20[7]61.

Nº 8509 -- **EDICTO SUCESORIO:**
 —El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acree- dores de don JOSE SANTOS CEJAS y doña RICARDA RIVERO DE CEJAS a fin de que hagan valer sus derechos.
 —SALTA, Junio de 1961.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Esc. Secr.
 e) 6[6] al 19[7]61.

Nº 8495 -- **EDICTO:** El doctor Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación de la Pro- vincia, cita y emplaza por treinta días a he- rederos y acreedores de Victor Hugo Romero. Edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial.
 Salta, Mayo 3 de 1961.
MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.
DR. CARLOS A. FRIAS, Pje. Castro 265, Tel. 4092.
 e) 5[6] al 18[7]61.

Nº 8479 -- **SUCESORIO** —
 El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2da. Nomi- nación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Liborio GONZA.—
 SALTA, 30 de mayo de 1961.
ANIBAL URRIBARRI
 Escribano Secretario
 e) 2—6 al 17—7—61

Nº 8450 -- El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acree- dores de don Raúl Armando Becerra, bajo aper- cibimiento de ley.
 SALTA, Mayo de 1961.
RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado — Se- cretario del Juzgado de 1ra. Nominación.
 e) 31[5] al 14[7]61.

Nº 8447 -- **EDICTOS:**
 —**ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nomi- nación, cita a herederos y acreedores de don Leonardo Di Francesco, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.**
 SALTA, Mayo Veinticuatro de 1961.
RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado — Se- cretario Juzgado de 1ra. Nominación.
 e) 31[5] al 14[7]61.

Nº 8422 -- **SUCESORIO:** El Sr. Juez de Segunda Nominación en lo Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de Die- go Avalos, que se consideren con derecho a esta sucesión.
 SALTA, Mayo 26 de 1961.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
 e) 29[5] al 12[7]61.

Nº 8421 -- El Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Humberto Dionicio Bassani, a fin de que hagan valer sus derechos.
 SALTA, Mayo 23 de 1961.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
 e) 29[5] al 12[7]61.

Nº 8415 -- **SUCESORIO:** El Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación, Dr. Anto- nio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Bo- nifacia Celia Rodríguez, para que se presen- ten a hacer valer sus derechos.
RODOLFO JOSE URTUBEY, Secretario.
 e) 26[5] al 10[7]61.

Nº 8409 -- **SUCESORIO:** José Ricardo Vi- dal Pías, Juez de Primera Instancia, Segun- da Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y a- creedores de don Aniceto Heredia.— Anibal Urribarri, Secretario.— Salta, Mayo 19 de 1961.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
 Art. 4º Inciso I — Decreto Nº 8911-57.
 e) 26[5] al 10[7]61.

Nº 8376 -- **SUCESORIO** —
 El Señor Juez de 2ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Albina Guantay o María AL- bina Guantay de Díaz.— Salta, abril 18 de 1961
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
 Juzgado de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial. — SALTA —
 e) 22[5] al 5[7]61.

Nº 8373 -- **EDICTO SUCESORIO** —
 El doctor Apdo. Alberto Flores, Juez de Pri- mera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don JORGE VIDONI.
 Metán, 30 de Diciembre de 1960.—
DR. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario.
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA — CIVIL Y COMERCIAL — METAN — SALTA —
 e) 22[5] al 5[7]61

Nº 8323 -- **SUCESORIO:**
 —El señor Juez en lo Civil y Comercial 5a. Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Liborio Tari- tolay.
 SALTA, Mayo 15 de 1961.
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario.
 e) 18[5] al 3[7]61

Nº 8327 -- **SUCESORIO:**
 —El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. 5a. Nominación Dr. Antonio J. Gó- mez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Facundo López Fi- gueroa.—
 SALTA, Mayo 16 de 1961.
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario.
 e) 18[5] al 3[7]61

Nº 8304 -- **SUCESORIO:**
 —El Señor Juez de Primera Instancia, Ter- cera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Enrique García.
 SALTA, Mayo 3 de 1961.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secret.
 e) 17[5] al 30[6]61

Nº 8289 -- **EDICTO SUCESORIO** —
 El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Pri- mera Instancia en lo Civil y Comercial del Dis- trito Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Beni- to Antonio Ferrare ó Ferrari.—
 Metán, 3 de Mayo de 1961.
JUDITH L. de PASQUALI
 Secretaria
 e) 15—5 al 28—6—61

Nº 8286 -- **EDICTOS:** — El Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comer- cial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VALERIO RICALDES, para que hagan valer sus derechos. Salta, abril 28 de 1961. — Martín Adolfo Diez — Secretario
 e) 15[5] al 28[6]61

Nº 8280 -- **EDICTO SUCESORIO:**
 —Apdo Alberto Flores, Juez de 1ra. Ins- tancia en lo Civil y Comercial — Distrito Ju- dicial del Sud—Metán, cita durante treinta días a los herederos y acreedores de la Su- cesión de FORTUNATO RIOS.
 METAN, Abril 25 de 1961.
JUDITH L. DE PASQUALI — Secretaria
 e) 12[5] al 27[6]61

Nº 8253 -- **SUCESORIO** — Sr. Juez en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud. Me- tán cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don TIBURCIO PACIFICO ME- DINA.—
 Metán Mayo 5 de 1961.—
JUDITH L. de PASQUALI
 Secretaria
 e) 10—5 al 23—5—61

Nº 8220 -- **EDICTO SUCESORIO.** — El se- ñor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Mariano Caro, para que hagan valer sus derechos en forma de ley.— Edictos en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño", por treinta días.— Salta, Abril de 1961.
DR. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
 e) 4[5] al 16[6]61.

Nº 8217 -- **SUCESORIO.**— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Isolina Avalos de Aguirre y Pablo Aguirre, con el apercibimiento de ley.— Salta, Abril 12 de 1961.
DR. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
 e) 3[5] al 15[6]61.

Nº 8207 -- **EDICTO SUCESORIO.**— El Dr. Gregorio Kind, Juez Subrogante de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distri- to Sud. Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Fortunato Joaquín.— Metán, Febrero 24 de 1961.
DR. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.
 e) 3[5] al 15[6]61.

Nº 8198 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Julio Colque.— Salta, Abril 26 de 1961.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 28/4 al 13/6/61.

Nº 8190— El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OCTAVIO GIL RARDO SANCHEZ ó OCTAVIO SANCHEZ.— Metán, 20 de Marzo de 1961.—
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario

e) 27—4 al 12—6—61

Nº 8184 — EDICTO: El Dr. Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, de esta ciudad, en los autos "Tapia, Antonio ó Antonino — Sucesorio — Expediente Nº 22.637 61", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la mencionada sucesión, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría. Salta, Abril 25 de 1961.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 26/4 al 9/6/61.

Nº 8180 — SUCESORIO: Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia, 3ª Nominación, C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Zacarías y Adelaida Marín de Cardozo, por el término de 30 días.

Secretaría. Salta, Abril 5 de 1961.
AGUSTIN ESCALA YRIONDO, Secretario.
e) 26/4 al 9/6/61.

Nº 8170 — SUCESORIO: — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación de Salta, cita a herederos y acreedores de don Eulogio Martínez, por treinta días para que hagan valer sus derechos en la sucesión del mismo.

Salta, Abril 21 de 1961.
MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.
e) 25/4 al 8.6.61.

TESTAMENTARIO:

Nº 8290 — TESTAMENTARIO: — El señor Juez de 4ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ASUNCION GUTIERREZ.

SALTA, mayo 10 de 1961.
Oscar A. Loutayf, Abogado.
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
15/5 al 28/6/61

REMATES JUDICIALES

Nº 8521 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — HELADERA ELECTRICA FAMILIAR.

El 14 de Junio de 1961, a horas 17, remataré SIN BASE, una heladera eléctrica familiar, marca "Darkel", en buen estado de uso y funcionamiento, pudiendo los interesados revisar la misma en el domicilio del demandado, señor Carlos M. Larrory, calle Ejéutico del Norte Nº 233, Ciudad.— En el acto 30 o/o de seña a cuenta de la compra.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos cuatro días en diarios El Intransigente y Boletín Oficial.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 3ª Nominación, en juicio Ejecutivo que se sigue en su contra bajo Expte. Nº 22.253/60.— Miguel A. Gallo Castellanos, Martillero. Tel. 5076.
e) 8 al 13/6/61.

Nº 8514 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER — JUDICIAL — BICICLETA PARA VARON — BASE \$ 6.845.— M/N.

El día 26 de Junio de 1961, a horas 17, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé con la BASE de \$ 6.845.— m/n., una bicicleta de

pas o para varón, rodado Nº 23, marca "Augusto", cuadro Nº 5438, que se encuentra en poder del Sr. Carlos Mosso, calle Florida Nº 63, de esta Ciudad.— En el acto del remate el comprador abonará el 20 o/o de seña y a cuenta de la compra.— Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C., en Expte. Nº 5432, caratulado "Ejecución prendaria — Beer Augustovski vs. Marcelino Isidoro Rodríguez".— Comisión de Ley a cargo del comprador.— De no haber postores se realizará la subasta SIN BASE.— Publicación 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente, con antelación de 10 días a la fecha del remate.

ADOLFO A. SYLVESTER, Martillero Público.
e) 7 al 9/6/61.

Nº 8507 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO. JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES SIN BASE

EL DIA 28 DE JUNIO DE 1961 A LAS 17 HORAS, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169 Salta, Remataré, SIN BASE, dinero de contado, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Victor ó Victorio Castellani, sobre el inmueble ubicado en calle Jujuy Esq. Pasaje José Barni de esta ciudad.— Mide 12 mts. de frente s/calle Jujuy por 31 mts. de fondo s/Pasaje José Barni.—

Limita al Norte Rafael Pereyra; al Sud Pasaje José Barni; al Este Manuel Flores y al Oeste calle Jujuy, según título registrado al folio 341 asiento 2 del libro 5 de R.I. Capital. Nomenclatura Catastral: Catastros Nros. 6733 y 17.974, Manzana 45.— Sección E.— Parcelas 12 y 13 —Valor Fiscal \$ 35.900 y \$ 7.200.— Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2, en juicio: "Ejecutivo — Valentín Cabezas Naval Vs. Victor Castellani, expte. Nº 28/60".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—
e) 6 al 27/6/61

Nº 8505 — Por JULIO CESAR HERRERA. JUDICIAL — UNA COCINA "CAS FER" SIN BASE

El 12 de Junio de 1961, a las 17 horas, en Urquiza 326 —Ciudad, remataré UNA COCINA, marca "Cas Fer", de dos hornallas y horno a gas de kerosene, esmaltado color verde. Puede ser revisada la misma en Urquiza 326—Ciudad.— Ord. el Sr. Juez de Paz Lot. Nº 3, en los autos: Prep. Via Ejec. — Sánchez, Blanca Betty Ferro de vs. Walter López — Expte. Nº 4940/60".— Seña el 30 % en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.—
e) 6 al 8/6/61

Nº 8492 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — ACOPLADO FRIGORIFICO — SIN BASE.— El día 9 de Junio de 1961 a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169, Ciudad, remataré, SIN BASE, Un acoplado cámara frigorífica, semi-remolque marca "Dorsey", made In-USA, color plateado, con 8 ruedas 1.100 x 20 y una de auxilio, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Armando Coggiola, domiciliado en Avda. Chile Nº 1440, Ciudad, donde puede ser revisado.— El comprador entregará en el acto de remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución — Gilberto Zilli vs. Carlos R. Hill, Expte. Nº 40.461/60". — Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 5 al 9.6.61.

Nº 8472 — POR: ARTURO SALVATIERRA—Judicial — Maquina de Escribir — Sin Base— El día 8 de junio de 1961, a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré

sin base, una maquina de escribir, nueva, marca Olivetti, modelo Lexikon 80.46 Tabulador, tipo de escritura Pica, Nº 153.159 con sus correspondientes accesorios, la que se encuentra en poder del suscrito martillero para revisarla. Seña en el acto el 30% a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación, en los autos; Olivetti Argentina S.A.C. e I. Vs. Herrera Ernesto. Embargo Preventivo—Fvote. Nº 25279/61— Comisión a cargo del comprador. Edictos 5 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 2 publicaciones Diario El Intransigente.—
e) 2 al 8—6—61

Nº 8439 — JUDICIAL.

Por: JUAN ALFREDO MARTEARENA
BASE \$ 2.750 %

El día 22 de Junio de 1961, a hs. 17,30 en mi escritorio de calle Alberdi Nº 502 de esta ciudad, REMATARE con base \$ 2.750% una bicicleta para dama marca "Splendidus", sin número de cuadro, sin guardabarros, pintada color celeste claro.— El comprador abonará en el acto de remate el 20% como seña y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el remate.— Ordena: El señor Juez de Paz Letrado Nº 3, en los autos caratulados "Juicio Preparación vía Ejecutiva", Reynoso Abel vs. Palavecino Rolando Expte. 5196/60.— Edictos: por 15 días en los diarios "Boletín Oficial" a "El Intransigente".— Comisión de ley a cargo del comprador.—

JUAN ALFREDO MARTEARENA.
Martillero Público — Alberdi 502 — Salta.—
— GUSTAVO A. GUDINO — Secretario. —
e) 31/5 al 22/6/61

Nº 8417 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLES EN SAN LORENZO —

EL DIA 19 DE JUNIO DE 1961 A LAS 17 HORAS, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169 — Salta, Remataré los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

1º) — Inmueble ubicado en Villa San Lorenzo, Dpto. Capital, Provincia de Salta, s/calle s/nombre, designado como lote Nº 39 del plano 1957. Mide 22.50 m. de frente; 22.30 m. de contra-frente por 46,40 m. de fondo.— Superficie 1.039.36 mts.2, limitando al Norte lote 40, al Sud lote 38; al Este calle s/nombre y al Oeste, propiedad que es o fué de don Gerardo C. Sartini.— Catastro Nº 325.421.— Valor fiscal \$ 700.— BASE \$ 466.66%.

2º) — Inmueble ubicado en Villa San Lorenzo, Dpto. Capital, Provincia de Salta, s/calle sin nombre, designado como lote Nº 26 del plano 1957.— Mide 20 m. de frente por 40 mts. de fondo.— Superficie 791 mts.2 deducida la Ochava.— Limita al Norte y Este calle s/nombre; al Sud lote 25 y al Oeste lote 27.— Catastro Nº 25.426.— Valor fiscal \$ 600.— BASE \$ 400.—

3º) — Inmueble ubicado en Villa San Lorenzo, dpto. Capital, Provincia de Salta, s/calle s/nombre, designado como lote Nº 19 del plano 1957.— Mide 20 m. de frente por 39 mts. de fondo.— Superficie 780 mts.2 — Limita al Norte lote 20; al Sud lote 18; al Este propiedad que es o fué de don Gerardo C. Sartini y al Oeste calle s/nombre.— Catastro Nº 25.410.— Valor fiscal \$ 600.— BASE \$ 400.

Título registrado a folio 239 asiento 1 del libro 126 de R. I. Capital.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Ejecutivo — GILBERTO ZILLI VS. GERARDO CAYETANO SARTINI, expte. Nº 4659/60". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—
e) 29/5 al 19/6/61

Nº 8403 — POR: ADOLFO A. SYLVESTER
JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES

SIN BASE

El día 15 de junio de 1961, a horas 17,30, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé SIN BASE y al contado, los derechos y acciones que le corresponden a doña María Isolina de Frizzera, como emergentes del contrato de compra venta, sobre el lote "D", plano Nº 76 de la Capital, catastro Nº 31773, Sección G, manzana 125, parcela 13, efectuada por el señor Ismael Martínez de fecha 23 de Enero de 1956 y cuya promesa de venta se registra al folio 199, asiento 395 del Libro 12 de P. V. En el acto del remate el comprador abonará el 30% de seña y a cuenta de la compra. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio Nº 3086 "Prep. vía ejecutiva — Ismael Martínez vs. María Isolina Nosseret de Frizzera". Comisión de Ley a cargo del comprador. Publicación 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 24-5 al 15-6-61

Nº 8395.— Por: JOSE ALBERTO CORNEJO.
JUDICIAL FINCA EN "ANTA" BASE \$51.666.66

El día 10 de Julio de 1961 a las 17 hs., en mi escritorio: De la Finca 169 — Salta, Remataré, con la Base de Cincuenta y un Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional, o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble denominado "Campo Las Llamas", ubicado en el Partido de Pitos, Departamento de Anta de esta Provincia, con extensión de 7.442 Hectáreas 84 Areas y 55 Centiáreas. Limitando al Norte finca Bajos Mondo y Pozo del Tinte o Guayacán de Genoveva A. de Padua; al Este El Destierro; al Sud La Paz y Amohata de Juan W. Fernández y al Oeste San Carlos y Juni Pozo, según título registrado al folio 513 asiento 3 del Libro 4 de R. I. de Anta. Catastro Nº 150. Valor fiscal \$ 77.500.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en juicio: "Ejecutivo — DIRECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO VS. CHILRINO ABATE, expte. Nº 3147/60". — Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 23/5 al 6/7/61

Nº 8263 — POR: — RICARDO GUDINO —
Judicial — 1 Inmueble que consiste en 1 Fracción de Terreno de la Finca "Algarrobal" ubicada en el Departamento de San Martín de esta Provincia de Salta — Base: \$ 100.000.—

El Día Lunes 26 de Junio de 1961: Remataré en el Hall del Banco Provincial a horas 11 con la Base: de Pesos 100.000.—M/N, un Inmueble que consiste en una fracción de la Finca "El Algarrobal", situada en el Departamento de San Martín de esta Provincia de Salta, que tiene una Extensión: de 815 metros de frente en su lado Norte, 607 metros de contrafrente en su lado Sud; 7.282 metros de fondo por el lado Este y 7.597,40 metros por el lado Oeste, lo que hace una superficie total de 400 Has. 2134 metros cuadrados.— Límites: Al N. con finca Pozo del Milagro, al S. con el Río Bermejo; al E. con finca Tuscul y al O. con el resto de la Finca "Algarrobal" Títulos: a folio 393. Asiento 1 del Libro 14 de R.I. de San Martín. En el acto del remate el 30%, del precio como seña y a cuenta del mismo, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial en el juicio: "Banco Provincial de Salta vs. Camín, León — Ejecución Hipotecaria" — Expte. Nº. 40.876/60. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Ricardo Gudino. — Martillero Público.—

e) 11-5 al 26-6-61

CITACIONES A JUICIO

Nº 8518 — El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por veinte días a Salvador Edmundo Solaligue y Ana Lafuente, para que comparezcan a hacer valer sus derechos contestando demanda en juicio: "Carrizo de Aguirre Gregoria s/ Adopción de la menor Dora Elena Solaligue — Expte. Nº 41.013/61, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en el juicio.

Salta, 5 de Junio de 1961.
RODOLFO JOSE URTUBEY, Secretario.
e) 8/6 al 7/7/61.

Nº 8510.— CITACION A JUICIO. —

El Señor Juez de Paz Letrado Numero Dos de la Ciudad de Salta cita por veinte días a la demandada señora Socorro Burgos de MENDEZ al juicio que por DESALUJO le sigue doña Alida H. de Muñoz de VIDAL y otros, Expte. Nº 5.518/61 bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes, y a la audiencia fijada para el 20 de Junio de 1961 a las 10, bajo apercibimiento de tenerse por ciertos los hechos expuestos y de conformidad a la ley Nº 15.775.—

Secretario: Emiliano E. Viera.—
SALTA, 2 de Junio de 1961.—
e) 6/6 al 5/7/61

Nº 8501 — EDICTO CITATORIO:

—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Bra. Nominación en los autos ceratulados "Caprini, Marta Josefina Bivio de c/ Jure, Jorge Lorand s/ Escrituración expte. Nº 22868/61, cita al demandado por veinte días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.—

SALTA, Junio de 1961.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Esc. Secr.
e) 6/6 al 5/7/61.

Nº 8254 — EDICTOS.— El Dr. Abdo Alberto Flores, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza a la señora Arauca Valeria Puffi de Megason a contestar la demanda que por Divorcio le ha promovido Claudio Leo Megason, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio. — METAN, 2 de Mayo de 1961.

JUDITH L. DE PASQUALI, Secretaria.
e) 10/5 al 3/6/61.

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

Nº 8519 — NOTIFICACION DE SENTENCIA.— El Sr. Juez de 1ª Instancia, 5ª Nominación Civil y Comercial en los autos: "Villaalba Néstor Francisco Sixto vs. Tamayo, Luis Alberto — Ejecutivo", ha dictado la siguiente Resolución: "Salta, 23 de mayo de 1961. Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepciones el ejecutado y habiendo vencido el término para hacerlo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 447 y concordantes del Cód. de Proc. C. y C. y Arts. 17, 6º y 2º del Decreto-Ley Nº 107/56, fallo esta causa de trance y remate hasta hacerse el acreedor, señor Néstor Francisco Sixto Villaalba íntegro pago del capital reclamado (\$ 72.187.50 m/n.), intereses y costas, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Carlos Roberto Aranda en su doble carácter de apoderado y letrado de la parte actora en la suma de \$ 12.198.— % Regístrese, notifíquese y repóngase.— Antonio J. Gómez Augier, Juez.— Martín Adolfo Diez, Secretario.

Salta, 5 de Junio de 1961.
MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.
e) 8 al 12/6/61.

Nº 8517 — El Sr. Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Ramón S. Jiménez, notifica al Sr. Luis Gutiérrez, la si-

guiente sentencia y providencia, dictadas en el juicio: "Ejecutivo — I.B.A.F.A., S.R.L. vs. Gutiérrez, Luis", Expte. Nº 5256/61: "Salta, Mayo 17 de 1961. Autos para sentencia. Téngase por domicilio legal del demandado, la Secretaría del Juzgado R. S. Jiménez". — "Salta, 23 de Mayo de 1961.— Y Vistos... Considerando... Resuelvo: Ordenar que esta ejecución se lleve adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado \$ 900.— m/n. c/l., sus intereses y costas.— Con costas a cuyo fin regulo el honorario del Dr. Francisco Uriburu Michel en \$ 170.50 y los del Procurador Juan Carlos Zuviria en la suma de \$ 68.15 Moneda Nacional. Publíquese la presente sentencia por el término de tres días en el Boletín Oficial y otro diario que la actora proponga.— Regístrese, notifíquese y repóngase.— Ramón S. Jiménez.— Ante mí: E. Viera".

Salta, Mayo 29 de 1961.
EMILLIANO E. VIERA, Secretario.
e) 8 al 12/6/61.

Nº 8516 — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación, Dr. Antonio J. Gómez Augier, notifica al señor Miguel N. Correa, la siguiente sentencia dictada en el juicio: "Gentile, Natalio vs. Correa, Miguel N. — Ejecutivo". Expte. Nº 5.663/61: Salta, 22 de Mayo de 1961.— Y Vistos: No habiendo opuesto excepciones el ejecutado, habiendo vencido el término para hacerlo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 447 y concordantes del Cód. de Proc. C. y C. y Arts. 17, 6º y 2º, del Decreto-Ley 107/56, fallo esta causa de trance y remate hasta hacerse al acreedor señor Natalio Gentile, íntegro pago del capital reclamado (\$ 9.000.— m/n.), intereses y costas, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Guillermo Villegas en su carácter de letrado patrocinante en la suma de \$ 1.384.— m/n., y del señor Juan Carlos Zuviria en su carácter de apoderado de la parte actora en la suma de \$ 484.40 m/n.— Regístrese, notifíquese mediante edictos que se publicarán durante tres días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño.— Repóngase.— A. J. Gómez Augier".

Salta, Mayo 29 de 1961.
MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.
e) 8 al 12/6/61.

Nº 8515 — El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, notifica a los señores Miguel N. Correa y Baldomera J. de Correa la siguiente sentencia dictada en el juicio: "Gentile, Natalio vs. Correa, Miguel N. y otros — Ejecutivo", Expte. Nº 5664/61: "Salta, 26 de Mayo de 1961. — Y Vistos: No habiendo opuesto excepciones el ejecutado y habiendo vencido el término para hacerlo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 447 y concordantes del Cód. de Proc. C. y C. y Arts. 17, 6º y 2º del Decreto-Ley 107/56, fallo esta causa de trance y remate hasta hacerse al acreedor señor Natalio Gentile, íntegro pago del capital reclamado (\$ 8.654.— m/n.), intereses y costas, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Guillermo Villegas en su carácter de letrado patrocinante en la suma de \$ 1.287.80 m/n. y del señor Juan Carlos Zuviria, en carácter de apoderado en la suma de \$ 450.75 m/n.— Regístrese, notifíquese, mediante edictos que se publicarán durante tres días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, y repóngase.— Antonio J. Gómez Augier".

Salta, Mayo 31 de 1961.
MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.
e) 8 al 12/6/61.

Nº 8512 — NOTIFICACION DE SENTENCIA.— A don Louis Arthur Scarborough Harris.— En el juicio "Ejecución hipotecaria — Vito Angel vs. Louis Arthur Scarborough Harris", Expte. Nº 29.235/61, el señor Juez de 1ª Instancia a cargo del Juzgado de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, doctor José

Ricardo Vidal Frías ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue: "Salta, 29 de Mayo de 1961.— Autos y Vistos... Con siderando... Resuélvo: 1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Guillermo Villegas, en la suma de treinta mil pesos moneda nacional; y los del Dr. Antonio Herrera en seis mil pesos de igual moneda.— Cópiese, no tífuese, en legal forma y repóngase.— José Ricardo Vidal Frías.— Diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Salta, 2 de Junio de 1961.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 7 al 9/6/61.

Nº 8508 — EDICTOS —
NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Al Sr. EDUARDO ROBERTO HEREDIA.— Por el presente edicto notifico a Ud., la sentencia recaída en la ejecución que le sigue el Banco de Préstamos y A. Social, ante el Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. 5º Nom., Expte. 5575/61, cuyas partes resolutiva dice así: "Salta, dos de mayo de 1961. AUTOS Y VISTOS Fallo esta causa de trance y remate hasta hacerse el acreedor Banco de Préstamos y A. Social, íntegro pago del capital reclamado (\$ 5.600.00) intereses y costas, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. CARLOS F. DOUTHAT, en su doble carácter de apoderado y letrado en la suma de \$ 1.208.00.— Asimismo queda establecido como domicilio legal del ejecutado, la sede de este Juzgado. Regístrese, notifíquese mediante edictos que se publicarán durante tres días en los diarios, Boletín Oficial y "Última Hora", Repóngase.— ANTONIO J. GOMEZ ALGIER. Queda Ud. Legalmente Notificado.— SALTA, 31 de Mayo de 1961.—

e) 6 al 8/6/61

Nº 8506 — NOTIFICACION:

— Si Dr. Ernesto Samán Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nom. C. y C. en el juicio "Alias López, Moya y Cía. S.R.L. vs. Agustín Alberto Fernández Ejecución Prendar.", notifica al demandado don Agustín Alberto Fernández, la siguiente resolución: "SALTA, 30 de mayo de 1961.— AUTOS Y VISTOS:..... CONSIDERANDO:..... RESUELVO: 1º) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado \$ 177.500, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Humberto Alias D'Abate en la suma de \$ 30.715.20 (Treinta Mil Setecientos Quince Pesos Con Veinte Centavos M.N.) 2º) Notifíquese la presente sentencia por el término de tres días en los diarios "Boletín Oficial" y otro diario que la parte actora proponga.— 3º) Cópiese, notifíquese previa reposición.— Ernesto Samán — Juez."

SALTA, Junio 2 de 1961.
RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado —
Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación—
e) 6 al 8/6/61.

Nº 8502— NOTIFICACION SENTENCIA
DE REMATE

JOSE RICARDO VIDAL FRIAS.— Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación. En el juicio Ejecutivo seguido por Carullo e Ibarra vs. Marcelino Morizzio Exp. Nº 29.289/50.— AUTOS Y VISTOS. Considerando. Resuelvo (1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Salum Amado en la suma de Un mil trescientos seis pesos moneda nacional. Intímese al deudor para que en el término de los tres días de la notificación manifieste si sobre los bienes embargados existen otros embargos o prendas bajo apercibimiento de la ley 12962.— Notifíquese dicha sentencia para publicarse tres días en el "Boletín Oficial" y diario "El Intransigente".—

SALTA, Junio de 1961.—
Fdo. Anibal Uribarri — Secretario.—
e) 6 al 8/6/61

SECCION COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO

Nº 8513 — VENTA DE NEGOCIO.— Se hace saber a los interesados que se transfiere el negocio de Despensa, situado en esta ciudad, calle Alvarado Nº 1299, que su propietario señor Juan Agustín Bermúdez, vende a favor de doña Blanca Bellasal de Maciel, domiciliada en esta ciudad, calle Buenos Aires Nº 715, corriendo a cargo del vendedor el pasivo del mismo.— Oposiciones al domicilio de la compradora.

JUAN A. BERMUDEZ

e) 7 al 13/6/61.

Nº 8493 — Notifíquese que por ante la Escribanía de Registro nº 9 a mi cargo, tramítase la venta del negocio de Panadería sito en la intersección de las Avenidas Independencia e Hipólito Yrigoyen de esta ciudad, con todas las pertenencias del mismo, por parte de su único propietario Señor Néstor Tuñón Merino a favor de los Señores Carlos Renato Morales y Anibal Ramón Galvalizi. Deudas a cargo del vendedor y créditos a su favor. Para oposiciones en la Escribanía calle General Güemes 333, Salta. Adolfo Saravia Valdez.— Escribano Público Nacional.

e) 5 al 9/6/61

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 8475 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO.

— Se hace saber por el término de Ley que "ALONSO SPOLITA & CIA. S.R.L." vende a "FERNANDEZ HNOS. & CIA. S.R.L." el negocio de venta de calzado para Señoras, denominado "CREACIONES MON DESIR", ubicado

er esta ciudad en la calle Alberdi Nº 33. haciéndose la compradora cargo del pasivo.— Oposiciones ante el suscripto Escribano, calle Caseros Nº 976 de esta ciudad, donde las partes constituyen domicilio legal.

Escribano GERARDO COLL.
e) 2 al 8/6/61.

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 8413 — INDUSTRIAS EL CARRIL S. A., Alvarado Nº 456 — CONVOCATORIA.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de "Industrias El Carril S. A.", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de Junio de 1961, a horas 15 en el local de la calle Alvarado 456 de esta ciudad, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración de la Memoria, Estado General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y análisis de estos documentos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
- 2º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
- 3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

e) 26/5 al 9/6/61.

FE DE ERRATAS

Déjase establecido que, en el Boletín Oficial Nº 6485 de fecha 30-5-61 se han deslizado los siguientes errores: Decreto Nº 17.763-A. Donde dice: Torres Estefanía (Cacapillo), Debe decir: Torres Estefanía (Macapillo), Decreto Nº 17.785-G. Donde dice: Art. 3º. Angel Firpo Daffra, Debe decir, Angel Firpo Daffara.

LA DIRECCION

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.
LA DIRECCION